



CHIHUAHUA
Juntos, vamos mejorando
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 10-03-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 16-03-2021



2021-4533

Folio: 2021-4533
Certificado de ingresos: 2021-252324
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LUIS EDEL RIVAS MUÑOZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CAMBIO DE TECHUMBRE Y AMPLIACION
Observaciones:
Temporal: ☐

[Signature]

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 308-054-001
Propietario: LUIS EDEL RIVAS MUÑOZ
Domicilio: CALLE DIEGO LUCERO 340-B COLONIA FRANCISCO VILLA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	19.87	0.00	0.00		178.07
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT- VARIOS-T	1	19.87	0.00	0.00		35.62
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	7.18	0.00	0.00		64.35
1990340	REVISION DE PLANOS	1	27.05	0.00	0.00		48.48
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	7.18	0.00	0.00		12.87
TOTALES			54.10	0.00	0.00		\$ 339.39

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 16-03-2021 14:37:49

Usuario:

Dirección: null

302d02150096b2b108fd1009ae6b6a1683cb1c88afaa669c68021474d1b555693232b124f02414e3243a1fbd334a83

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.